



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 017-2011-MSMM



Santa María del Mar, 16 de febrero de 2011

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191º de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 003-2011-MSMM, del 11 de enero del presente año, se resuelve encargar al servidor Carlos Norberto Arenas Morales, la Jefatura de la Oficina de Administración y la Jefatura de la Oficina Tributaria de Administración de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar;

Que, vista la propuesta formulada por la Gerencia Municipal y el Informe N° 003-2011-OA/MSMM, por el cual el Jefe de la Oficina de Administración solicita facultades para otorgar licencias a los servidores de la municipalidad, celebrar contratos de locación de servicios, aprobación de procedimientos dentro del Área de Administración, otorgamiento de encargos y devoluciones de dinero, con eficacia a partir del 3 de enero del 2011,



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: OTORGAR facultades, con eficacia desde el 3 de enero del 2011, al Jefe de la Oficina de Administración, Sr. Carlos Norberto Arenas Molares, para otorgar licencias de trabajo a los servidores de la Municipalidad celebrar contratos de locación de servicios, aprobación de procedimientos dentro del Área de Administración, otorgamiento de encargos y devoluciones de dinero.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL MAR
Viviana Roda Scheuch de Arias
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS
ALCALDESA